

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****Ordenan auditar al Inai**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ordenó auditorías individuales a cada comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y dio vista a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, tras detectar irregularidades en el manejo de recursos durante 2024, último año completo de operación del organismo antes de su extinción en marzo de 2025.

En la revisión forense de la Cuenta Pública 2024, la ASF fiscalizó una muestra de 707.5 millones de pesos, equivalente al 68.5% del gasto ejercido.

—Aurora Zepeda